



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la comunidad educativa del **COLEGIO NACIONAL "10 DE AGOSTO"**, ubicado en el Cantón Montalvo, Provincia de Los Ríos, se apresta a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación;
- Que**, el aporte académico implementado por el centro de estudios, posibilita la generación de procesos formativos integrales, aplicados con gran sentido de compromiso, vocación de servicio y capacitación docente, en conjunción con los sólidos valores éticos, morales y cívicos que promueve, proyectando una gestión competente orientada a difundir el conocimiento y fortalecer la preparación de una vasta población estudiantil;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Colegio Nacional "10 de Agosto", por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran el **COLEGIO NACIONAL "10 DE AGOSTO"**, ubicado en el Cantón Montalvo, Provincia de Los Ríos, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de agosto de dos mil trece.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO

Prosecretario General